Año III. Teruel 9 de Mayo de 1889. Número 1.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . . . 3,50
» —Seis meses. . . . 6,50
» —Un año. 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19, bajo, izquierda.
La correspondencia al Director.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Intróito.

Aunque por diversas causas y distintas razones, reaparecemos de la misma manera que desaparecimos.

No nos creemos obligados á extendernos en explicaciones, porque hasta los entendimientos mas negados pueden encontrarlas con facilidad en los hechos. Sírvannos estos de justificativo.

Tampoco nos consideramos precisados á exponer nuestro programa, porque ya lo hicimos en su día y no nos hallamos en el caso de reproducirlo, contando con que no lo han debido echar en olvido los que nos hagan el honor de favorecernos.

Solo nos concretamos á consignar: que seguiremos defendiendo la política del partido republicano progresista democrático sin tibiedades ni desfallecimientos.

Que no serviremos intereses particulares que se opongan al estricto derecho y á la recta justicia;

Que prescindiremos de toda suerte de apasonamientos y procuraremos desentendernos de toda clase de personalismos;

Que combatiremos al caciquismo como una de las calamidades públicas mas funestas para los intereses comunes, y atacaremos con todas nuestras fuerzas la inmoralidad y el abuso, procedan de quien procedan y vengan de donde vinieren;

Que ajustaremos, en fin, nuestra conducta, en todo y para todo, á la integridad y rigidez de nuestros principios, que no admiten mácula de ningún género.

Nuestros actos responderán de nuestros propósitos.

Y aquí damos fin á nuestro intróito, ó como quiera llamársele, cumpliendo con el convencional formulismo de enviar nuestro saludo á la prensa.

La política local.

Las alaracas de unos, los alardes de otros, las repetidas y públicas jactancias de los más nos hicieron creer algún dia que en Teruel se hallaba hondamente arraigado el espíritu liberal. Nunca, jamás podíamos suponer que los hijos de aquellos que en antiguas y en no lejanas épocas sellaron con su sangre su entusiasta amor á la libertad, llegaran á empañar los preclaros timbres de su limpia historia con hechos realizados al amparo de la más vergonzante hipocresía y el fanatismo más soez.

Nosotros que por temperamento y por convicción somos tolerantes por escelencia y nos declaramos acérrimos partidarios de la libertad en todas sus manifestaciones; que respetamos todos los derechos siempre que en el uso de esos derechos no se pierda de vista el cumplimiento más riguroso de los respectivos deberes; nosotros que pertenecemos á la escuela puritana de la verdadera democracia en la plenitud de todos sus beneficios y en la esplendidez de todos sus progresos para la humanidad; nosotros que en la tranquilidad de nuestra conciencia y en la serenidad de nuestra idea vivimos en el constante anhelo de contribuir con todas nuestras fuerzas al mejoramiento moral y material de nuestras condiciones sociales para el bienestar de la colectividad: no podemos dejar de levantar nuestra voz, en son de protesta, contra tales hechos, siquiera sea para que no se diga que el decoro político y todas las energías cívicas han muerto por completo en esta histórica y libérrima ciudad.

El bochorno alterna en el fondo de nuestra alma con la indignación, al ver las ostentaciones con que en estos últimos tiempos se ha enseñoreado la farsa de Teruel.

Hubo un dia en que, apercibidos de la conducta de determinados personajes, nos hallamos en la precisión de poner en tela de juicio la sinceridad y buena fé políticas de cuantos se agitaban á su alrededor y hacían gala de militar bajo la bandera que aquellos aparentaban tremolar; pero, en nuestros buenos deseos en pro de la causa comun, nos creimos más tarde en el deber de modificar nuestras apreciaciones y suavizar nuestras esperanzas con motivo de declaraciones encaminadas á establecer una intelijencia franca y leal.

Confesamos que nuestras sanas intenciones nos hicieron traición. El consorcio, la amalgama pública y notoria del órgano posibilista el *Eco de Teruel* y *El Turolense*, conservador *enrage*, nos lo ha venido á confirmar recientemente.

La solidaridad de nuestros dos precitados colegas en cuestiones como la de la «Económica», promovida por el órgano conservador, de un carácter tan puramente personal, es de grandísima significación, puesto que dicha solidaridad, puesta en acción en cuantas ocasiones se les presentan, demuestra de una manera clara, evidente, rotunda, que la política de nuestros dos estimados colegas no obedece sino á miras individuales, á manejos mal disimulados de unos cuantos elementos que aspiran á dominar en esta localidad en todas las situaciones, unidos por los vínculos de familia.

No se necesita gran perspicacia para notar que esta familia procura tener siempre su representante en cada una de las fracciones que en el actual orden de cosas se halla en más probabilidades de turnar en el poder, en el partido fusionista y el conservador, sin dejar de mantener como de abolengo la jefatura del posibilismo, por lo que el dia de mañana pudiera suceder.

Y no se diga que al expresarnos en tales términos caemos en el mismo defecto que acabamos de censurar, ó que lo hacemos por particular inquina ó personal animadversión, no: sabemos lo que las conveniencias sociales y la buena educación nos exijen, aparte de lo elevado de nuestra misión, y nunca nos atreveremos á descender al terreno del miserable personalismo, y mucho menos á internarnos en la vida intima, para lo cual jamás nos creemos autorizados, á no ser inducidos por inconsiderada provocación. Tanto la familia á que aludimos cuanto los individuos que la componen nos merecen el mayor respeto y la más alta consideración, bajo el punto de vista social; pero en cuanto á lo que se refiere á la vida pública, á la cuestión política, faltaríamos á los deberes que nos impone el sacerdocio de la prensa, los compromisos de partido, la santidad de nuestras ideas y la pureza de nuestras convicciones si pasáramos desapercibido lo que tan profundamente afecta al interés general.

Seguros de que en nosotros no se han de encontrar inconsecuencias, deslealtades, ni mistificaciones, no admitimos procedimientos que desvirtuan la integridad de los principios, ni transigimos con componendas de particular conveniencia en grave perjuicio de la masa comun, y por lo mismo nos encontramos en el caso de levantar la voz contra lo que se resiste á nuestro modo de sér, de conformidad con la esencialidad de nuestra doctrina y la rigidez de nuestra escuela.

Los actos son muy notorios para que se puedan desfigurar: en cuantas ocasiones se han terciado las aspiraciones de la familia en cuestión, todos sus elementos, conrervadores, posibilistas y fusionistas, han hecho ostensiblemente causa comun.

En asuntos electorales ha sido cuando con más claridad háse podido distinguir; pues siempre que ha figurado en candidatura alguno de la parentela, lo cual se puede decir que sucede en todas las elecciones sin interrupción, el órgano posibilista se ha hecho decididamente éco del órgano conservador para apoyar al candidato conservador ó fusionista, á la par que el instrumento de la conservación ha secundado ciegamente las gestiones del instrumento del posibilismo en pro del pretendiente republicano ó de la fusión.

Y la práctica constante de este sistema es la que ha ido poco á poco sembrando la impureza y corrompiendo el sentimiento liberal en los hijos de Teruel.

¿Podemos, pues, estar conformes con lo que de modo tal y tan honda y desdichadamente afecta á los intereses generales del país? Jamás.

Y mucho menos hoy, en que como consecuencia precisa de tan funesta práctica vemos darse á luz una *Revista Católica* fundada por elementos de la curia romana y ad-

ministrada *ad livitum* por un republicano federal furibundo ayer y sectario benevolente del posibilismo hoy, que se presta á servir de instrumento del reaccionarismo clerical por lo que pueda convenir á sus particulares fines.

Mucho menos hoy, que un periódico que se titula republicano, cual el *Eco de Teruel*, se emplea sin rebozo alguno en ensalzar las excelencias de un padre Marroquin, agente infatigable del ultramontanismo más recalcitrante, y aplaude sus prédicas, que son abiertamente refractarias á los principios que el estimado colega pretende sustentar. Prédicas que tienden á fanatizar á la mujer y á seducir á los ignorantes y de corto entendimiento, para apoderarse del corazon de la familia y encadenar la conciencia y hacerse árbitros de la voluntad en beneficio de los que han sido siempre los enemigos más encarnizados de la libertad. Los encarcelamientos como el de Galileo, los atrozes martirios como el de Savonarola, destinado á expiar en la hoguera su puritanismo cristiano en sus intransijentes y loables censuras contra los abusos de las órdenes monásticas y las hecatombes de la *Santa* Inquisición son testimonio sangriento de lo que pueden esperar de la papista Roma los pueblos que aspiren á sacudir el yugo de la esclavitud, para gozar de los dones que le fueron concedidos al hombre en el mero hecho de haber nacido tal.

Tamaños ejemplos, que por desgracia abundan en los anales del papado, debiera haber presentado el padre Marroquin, en sus propagandistas pláticas, en vez de inventar fábulas como la de los dos hijos de un imaginario masón, sin determinar el tiempo y lugar del suceso ni identificar de una manera evidente y concreta la personalidad.

¿Porqué el republicano *Eco de Teruel* no se lo hizo notar al elocuente padre, ya que entre los que figuran en primera línea en su Redacción no falta quien haya hecho manifestaciones masónicas jactándose de pertenecer á esta secta, amparada hoy por la ley, aunque combatida y vilipendiada por el elemento de San Vicente de Paul?

¿No tenia cuando menos el deber imprescindible, un deber de pura conciencia y recta honradez, por interés propio, ya que no por interés de los demás, de hacer ver á los alucinados por tales prédicas que la masonería no era una monstruosidad que abrigaba en su seno todas las iniquidades, todas las heregias, todos los crímenes, como en otros tiempos daban á entender los agentes del Vaticano, y principalmente los hijos de San Ignacio de Loyola; que la masonería persigue fines más regeneradores y humanitarios que los expresados por los Torquemadas y sus congéneres; que la masonería aspira á la fraternidad universal, para la paz y la armonía de todos los pueblos y la mayor felicidad posible de todos los hombres?

Nosotros entendemos que sí, entendemos que tenia tan natural cuanto sagrada obligación, siendo así que tomaba parte principalísima en su redacción quien alardeaba de pertenecer á una logia masónica; pero seguramente por una costumbre adquirida por la inveterada práctica de que antes hicimos mención, nuestro apreciable colega lo entiende de muy distinta manera, y antes de cumplir con obligación para él tan expinosa, ha pensado en defender los diez mil realetes que se le dan por tirar en su imprenta el *Boletín* de la diócesis.

Así es como se hace política en Teruel; así es como se han ido debilitando todas las convicciones, todos los entusiasmos, las fuerzas todas de un pueblo tan amantísimo de la libertad; así es como el oscurantismo ha conseguido extender sus sombras en esta admósfera de luz.

Por este camino no tardará mucho en que la republicana Teruel quede convertida en centro notable de ominosa reacción.

Luces y Sombras.

—

(Politiquilla.)

Por fin se ha decidido el Sr. Sagasta á que sea discutido el sufragio, con el firme propósito de que quede aprobado en la presente legislatura.

Pero ahora, como era de esperar, tropieza con el inconveniente de que los conservadores se oponen á ello, empleando todos los medios posibles; ya entreteniendo al Congreso con preguntas sin importancia, unas, y otras que, si la tienen para ellos, son por lo menos inoportunas, ya por indisposición del Sr. Pidal, gracias sin duda á la emoción que le producirían los entusiastas aplausos que le dedicaron sus fieles admiradores en el Congreso Católico.

Y el Sr. Sagasta se ve obligado á retrasar la discusión, dando lugar á que los conservadores se vanaglorien de haber obtenido un triunfo.

Hasta hoy le ha faltado al Sr. Sagasta oportunidad.

Y al Sr. Pidal tiempo, porque si bien es verdad que lo tiene de sobra para asistir al Congreso Católico, hace muy perfectamente en emplearlo así, porque lo que el dirá: ¿qué significa el sufragio por más que sea de suma transcendencia para el país, comparado con la gloria eterna?

Por último, el Sr. Pidal pase pues, esta en caja.

Pero el Sr. Sagasta.....

¡Ayúdeme V. á sentir!

«◊»

Convengamos en que el Sr. Sagasta, queriendo complacer á todos á nadie deja satisfecho.

Bien que el Jefe del fusionismo, siquiera estará contento de sí mismo, porque con su táctica especial realiza su eterna aspiración.

Y... vamos viviendo.

«◊»

El Sr. Martos quiere á toda costa que no pase está semana sin que se plantee en el Congreso el proyecto de sufragio; pero antes desea, así como otros personajes del partido, una modificación del Ministerio.

¿Porqué será?

¿Por considerar que este no puede colocarse frente á los conservadores que han de tomar parte en el debate?

O por lo otro.

Todo pudiera suceder.

«◊»

El País ha recibido de Cádiz el siguiente telegrama:

Cádiz 4 (11,35 n.)—Anoche se trató de cometer un robo en la tesorería eclesiástica, donde solo existian inscripciones intrasferibles de patronatos.

Y luego aun habrá algun descreido que se atreva á decir que las sesiones del Congreso Católico no producen su efecto.

Vaya si lo producen.

Y contrario.

«◊»

Terminó el Congreso Católico, sin postre, es decir sin sesión artística.

¡Que desencanto para los prelados!

¡No haber podido oir cantar á Gayarre!

Gracias que los banquetes les habran compensado del disgusto.

Y váyase lo uno por lo otro.

A quien deba y pueda hacerlo.

Hay en Teruel una grave cuestión, completamente olvidada, de inmensa importancia para la población, de suma trascendencia para sus hijos, que puede ser, como en otros tiempos lo ha sido, el porvenir de muchas familias, que es de honra para su municipio, y que yace entre el polvo del olvido: lunar que afea el rostro de todos y cuantos debiendo, por su oposición y cargos que han ejercido, ser fieles guardadores de los derechos que á la población representada en su municipalidad asisten, poco han hecho para mantenerlos, pues en las gestiones practicadas solo vemos un esclusivismo, una oposición á la ley, ó un desconocimiento completo, sino se quiere que se califique de ignorancia del origen, caracter y condiciones del asunto. Nos referimos á la cuestión patrimonial. ¿Que se ha hecho de aquel inmenso cúmulo de bienes y censos? Consecuencia lógica de las leyes desamortizadoras, se han vendido y redimen por el Estado.

¿Y qué se ha hecho y á qué se aplica el producto de la venta de los mismos convertidos en láminas ó papel del Estado? Pues calificados como bienes del clero, sus rentas en láminas se han aplicado á la masa general de bienes del clero, sin que hasta de ahora sepamos se haya entablado por el Ayuntamiento reclamación alguna en serio, al objeto de acreditar su derecho, como Patrono activo de estos bienes, á la percepción de sus rentas, á fin de levantar con ellas las cargas y obligaciones á que por su institución vienen afectas.

Y no se diga que faltan fundamentos en que apoyar tan justa reclamación,

El Ayuntamiento, corporación puramente civil, ha ejercido constantemente y sin interrupción, todos los actos inherentes á un verdadero Patrono.

Él administraba los bienes; él presidia los ejercicios á oposición que acordaba, y él por fin daba las cóngruas, y de esta corporación, y no otra, *nos consta*, recibió el Administrador de Hacienda, el inventario y entrega de los bienes, y el documento de inventación y entrega firmado está por el Alcalde D. Joaquin Herreras.

¿Qué mas pues se necesita? La Hacienda al incautarse de estos bienes, no quiso de ninguna manera recibir la entrega de manos del capitulo, mal llamado administrador de ellos, pues solo obraba por delegación; quiso recibirla de manos del legítimo poseedor, reconociendo esplícitamente el derecho del Patrono, de cuyas manos la recibe y á quien libra su correspondiente resguardo.

Este acto de la Hacienda, aun cuando parece haya pasado desapercibido, tiene para nosotros grandísima importancia, pues no solamente deja á salvo el derecho del Ayuntamiento para toda ulterior reclamación, sino que la facilita, abre el camino y la empuja á hacerlo, pues no otra cosa significa aquel reconocimiento prévio.

Se trataba de un acto tan importante como la toma de posesión de unos bienes hasta entonces vinculados en las manos del clero.

¿Por qué la Hacienda no quiso recibirlos de sus manos? ¡Ha! sabía muy bien el representante de la misma que nadie puede dar lo que no es suyo. ¿Por qué pues esta inacción? ¿Será acaso porque declarados bienes eclesiásticos, nada puede intentarse en favor del Ayuntamiento? Cierto que dados los trámites de los expedientes en que solicitaba la excepción y el caracter de los reclamantes, juntamente con el modo de calificar los bienes, no podian dar otro resultado, mucho más cuando en la última jestión practicada en 1856 solo el capítulo reclamaba su excepción, y otro tal vez hubiera sido el resultado si el Ayuntamiento sólo, sin ingerencias del clero, apoyado en su derecho de Patronato, hubiera solicitado, no la excepción de la venta, *cosa imposible*, sino la permutación de los mismos en renta perpétua, bajo el caracter, no de bienes familiares, laicos ni de sangre, sino como bienes Patrimoniales carporativos civiles, á cuya clase pertenecen los de nuestro extinguido cuanto desgraciado Patronato.

Pero como el tiempo pasa, y las dificultades para la reclamación han de ser de cada dia mayores, bueno sería que por quien deba se estudie el asunto y se procure enmendar lo perdido, si se puede y aún es tiempo. Por nuestra parte cumplimos con un deber llamando la atención, sin que al hacerlo nos guie ni la animosidad ni el prurito de rebajar á nadie.

Resplandores.

—

Repetidas veces hemos dado pruebas de no estar conformes con la política de Don Simeón; pero esto mismo nos obliga á dar público testimonio de nuestra imparcialidad, aplaudiendo las

mejoras que como presidente del Municipio está realizando en la población.

Diga lo que quiera nuestro indefinido colega «El Cronista», gracias á Don Simeón y compañeros ediles, el piso de algunas calles céntricas de Teruel ha mejorado bastante; tenemos algunas aceras por donde poder andar los dias de lluvia, evitando los charcos y barrizales—que aun se hacen de notar más de lo que debieran,—y se han hecho algunas plantaciones de árboles para ornato de la ciudad.

Es cierto que el buen gasto no es la nota saliente en tales mejoras y principalmente en la de las plantaciones; pero ¿qué le hemos de hacer? Esto no es motivo de censuras como las que prodiga el apreciable colega.

Porque cuando se vé que los deseos son buenos justo es que se otorgue alguna consideracion.

Por de pronto Don Simeón y los suyos han hecho algo.

¿Qué han hecho los fusionistas amigos del periódico liberal independiente?

Todo lo peor que se pudiera hacer.

«※»

Lo que sí debemos reprobar—y reprobamos—es que un federal como D. Simeón haya tolerado las manifestaciones con caracter procesional, iniciadas y llevadas á cabo por el P. Marroquin y su clientela.

Porque ni tenian razón de ser.

Ni eran de ordenanza.

Ni estaban revestidas de las formalidades legales.

Ni concurría en ellas nada que pudiera servirles de justificación.

A no ser el interés de la Iglesia en hacer ostentación de sus nuevas conquistas de *cómicos y danzantes* de la ciudad de Teruel.

O la vanidad del P. Marroquin.

Que para ser un ministro del Crucificado, la tiene muy subida de punto.

Pero ¡como ha de ser!

El hombre es débil.

Y la mujer lo es más.

¿No es eso, querido Sr. P. Marroquin?

«※»

El independiente *Cronista* la ha tomado ahora con ciertos personajes que podiamos clasificar como de matuteros de la politica corriente, ó sea á la moda del dia, esto es, de última novedad.

No nos parece mal la tarea y prometemos ayudarle en lo que alcancen nuestras débiles fuerzas.

Por supuesto reservándonos la parte que á los suyos corresponda.

Que les conocemos bien, por más que se oculten entre bastidores.

«※»

Para que se vea que no nos mostramos reacios en cumplir nuestras promesas, nos apresuramos á observar que nuestro independiente colega no está bastante explícito en ciertos detalles que son de grande importancia para los efectos consiguientes.

Con referencia al Sr. Gasca, por ejemplo, está algo parco en lo de América y sobrado oscuro en lo de los desdichados niños.

No es ese el sistema, querido colega, no es el sistema de los sensatos el que en tales casos conviene, sino el de los insensatos, por más que no lo sea su merced.

Clarito y á la cabeza.

Lo demás es perder el tiempo tontamente.

Entiéndalo su QUERUBIN.

«※»

Preguntamos: ¿qué algarada es esa que se ha armado con motivo de las cédulas personales?

Procuraremos ponernos al corriente del todo, y le arrimaremos el correspondiente botón de fuego á quien lo merezca.

Lo que se anda torcido es preciso enderezarlo, y dice el refrán que á borrico tonto arriero loco.

«※»

Ya se puede comprender
Cual es nuestro cometido:
Cantar todas las verdades,
Para enderezar torcidos.

«※»

Hemos leido en uno de nuestros colegas locales que la partida de malhechores que vagaba por el partido de Aliaga, ha sido capturada por la Guardia civil.

Bien pudiera la benemérita prestarnos el gran servicio de librarnos de los muchos vividores politicos que infestan esta capital.

Se lo agradecerian mucho los habitantes que son victimas de una plaga que no cesa de hacer de las suyas al amparo de la ley.

«※»

La Excma. Diputación hace unas cosas.....
Que hoy no las podemos decir.
Pero que no tardaremos en echarlas á volar.
Si en ello se empeña V.
Como es de presumir.
Porque la Excma, es como es.
Como hecha de encargo para la actual situación.

«※»

En Granada se ha suicidado un Maestro de escuela disparándose un tiro de revolver.

Nos figuramos la causa de tal suicidio.

A menos que haya sido por no ver en lo que queda el proceso de la calle de Fuencarral.

¡Bendita justicia histórica!

«※»

El Presidente de la vecina República acaba de correr el riesgo de ser victima de un atentado.

Por fortuna no ha tenido resultados funestos.

Nos alegramos y le enviamos nuestros plácemes como pueden hacerlo los republicanos de convicción.

El autor del atentado ha caido en poder de la autoridad, que se ha visto en grandes apuros para poderle librar del furor del pueblo.

«※»

Tenemos entendido que en Zaragoza, á causa de la cuestión de los alcoholes, han cerrado todos los establecimientos que se dedicaban á la venta de dicho articulo.

En Teruel tendrán que cerrarse forzosamente, porque sus habitantes no pueden contar ni siquiera con una perra chica para comprar pan, cuando menos para gastarla en *peñascaró*.

Excelencias de la fusión.

Y siga la broma.

Y tiren Vds. mucho de P. Mogrebin.

«※»

Aun no hemos empezado nuestra tarea y ya nos vienen los Maestros con quejas contra el Secretario de la Junta de Instrucción pública.

Vamos, señor Villarroya, no dé V. lugar á que le tomemos el pelo.

Y á propósito: ¿en qué estado se encuentran las propuestas para la provisión de varias escuelas en el último concurso?

Ya nos lo dirá V.

Y si no procuraremos enterarnos para el número siguiente.

«※»

La compañia de Zarzuela que actúa en el coliseo de esta ciudad sigue granjeándose las simpatias del público, como lo demuestran los muchos aplausos que continuamente éste les dedica, muy merecidos, por cierto, pues todos los artistas desempeñan con esmero los papeles que se les confian.

«※»

Y apropósito del teatro.

¿Verdad que es una ganga, formar parte de ciertas corporaciones, para poder asistir *de gratis* al espectáculo.

¡Vaya si lo es!

¿Y poco lustre que se dan nuestros concejales en el palco presidencial?

En esto le dan quince y raya hasta á su mismo Presidente.

Que no es poco.

«※»

¿Podria alguien participarnos en que estado se encuentran los expedientes formados al tristemente célebre Feliciano Garcés, con motivo de los honorarios escesivos recibidos por el mismo en varias comisiones que desempeñó?

Si, como creemos, resulta tanto de culpa contra el dicho señor, ¿se ha pasado ya á los tribunales?

Traslado al Presidente de la Comisión Provincial.

Y al M. I. Sr. Gobernador, ya que, según tenemos entendido, es de otra pasta que su antecesor.

Y mejor ocasión de acreditarlo no se le podia presentar.

Conque... á las pruebas, M. I. S.

Ya me entiende usted.

Pasó la cuaresma... .
¡Mucho pasar es!
Pasó y dejó un rastro
En esta Teruel.....
Un rastro más negro
Que el humo de pez.
El que verlo quiera
Vaya a San Andrés.
Trocado aquel templo,
Si no en redondel,
De gran propaganda
En campo, ha de ver.
Y allí confundidos
Ha de ver también
Cristianos de hoy
Y ateos de ayer,
Y fieles que tienen
Perdida la fé,
Y finjen creencia
Sin nada creer.
Y cristianos viejos,
De cuya vejez
Nos hablan las crónicas
Con mucho interés,
En seutido inverso
De lo que hacen ver.
Cristianos que al prójimo
Le quitan la piel,
Por poco descuido
Que llegue á tener,
Sin que ni le libre
San Bartolomé.
Y muchos hipócritas
De todo jaez,
Que son un dechado
De hombres de bien,
Aunque muy amantes
De lo que yo sé.....
Y nuestros lectores
Pueden suponer.
La cosa muy digna
Es de verse, lo es.
Y hasta edificante
Lo fuera también,
Si no concurriera
Lo que yo me sé.....
Y nuestros leetores
Pueden suponer.
Sobre tal creyente,
Numerosa grey,
Se alza una figura
Que vale un valer.
Un *Pater*..... ¡Que *Pater*!
Arrogante, él,
Gallardo, buen mozo,
Galán y cortés,
Y con un trasteo,
Que ni Rafael;
Y un pico..... ¡que pico!
¡Ayúdeme usted!
Un pico que el opio
Le ha dado á Teruel.
Todas las mujeres,
Por lo que se vé,
Chaladas están,
Perdidas por él.
Y ahora á los hombres
Les tiene también
Admirados, lelos,
Chiflados por él.
¿Quién el atractivo
De su gran saber,
De su gallardia,
De su voz de miel,
Que ensarta palabras
Con un no sé qué
Que los corazones
Hace extremecer,
Quién resistir puede?
Nadie ¡votó á diez!
Por eso él ufano,
Arrogante, él,
Muy persuadido
De su gran valer.
Se exhibe triunfante.
Por toda Teruel,
Recibiendo de ellas
Lo que yo me sé.....
Y nuestros lectores
Pueden suponer,
Mientras que ellos..... *Pater*,
Ya me entiende usted.

LA CONCORDIA.
á cargo de Joaquin Castillo.

ANUNCIOS.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA-DEMOCRÁTICO.

Se publica los jueves y domingos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la imprenta de este periódico, plaza de Bolanar, 18 y en la Dirección, calle de San Francisco, núm. 19, bajo, izquierda.

Se admite la colaboración de todos los correligionarios que quieran contribuir á la propagaciòn y defensa de nuestra causa, si bien debemos advertir que no se publicarán sino los escritos que se juzguen dignos de su inserción.

No se devolverán los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Teruel. . . . . Un mes 1 peseta.

Fuera de la capital.. . . . . Tres meses 3,50

Anucios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.